



LA PLUMA DE LA CÁNDANA



Boletín de la Asociación Cultural La Cándana de Curueño

Año III, número 9, abril de 2012

NOTICIAS VARIAS

OBITUARIA

Don Daniel Robles González, hermano de nuestro socio Antonio y oriundo como éste de La Cándana, falleció en Zamora el pasado 16 de febrero, día en que cumplía 75 años. Desde estas líneas expresamos nuestro más sentido pésame a Antonio y a toda la amplia familia de los Robles, muchos de ellos socios de nuestra Asociación. Que el Señor haya acogido benignamente en su seno a Daniel.

OBITUARIA

Don Emilio Mainer Moncayuela, socio de nuestra Asociación, falleció repentinamente en su pueblo de Ejea de Los Caballeros, Zaragoza, el pasado 8 de marzo a los 72 años de edad. Emilio llevaba diez años pasando el verano en La Cándana con su familia y, junto con su hijo Javier, era uno de los grandes colaboradores en la organización de la fiesta anual. Desde estas líneas, expresamos nuestro dolor a su esposa Lourdes, a sus hijos Javier y Rubén, y a su nieta Paula, todos ellos socios de la Asociación Cultural. Que descanse en la paz del Señor.

CENTENARIA

Doña Sabina Álvarez Álvarez madre de nuestra socia Sabi y suegra, por tanto, de Felipe, con los que vive, cumplió 100 años el día 11 de marzo, rodeada de gran parte de su extensa familia, compuesta de 8 hijos vivos, 17 nietos y 12 bisnietos. Nuestra más sincera enhorabuena.

SALUD DE SOCIOS Y CANDANESES

Toña Lanza fue operada de dos dedos el día 23 de febrero. Se ha recuperado bien y ya está dedicada a sus labores caseras.

Alicia González, madre de nuestras socias Covadonga y Maricarmen Martínez y suegra de Tomás Gil, ha pasado también por el hospital, pero ya está de vuelta en casa,

donde esperamos consiga pronto una completa y rápida recuperación.

Francisco Triana ha sido intervenido quirúrgicamente en Bilbao. Las noticias que nos han llegado es que se recupera muy bien. Aurrerá, Quico.

Elvira Robles ha sido operada de una rodilla. Ya está en casa y se recupera satisfactoriamente. A ver si la vemos pronto bailando una jota.

Patxi y Cova, de camino de Hernani a La Cándana, fueron 'arrempujados cariñosamente' por un camión que les dejó el coche fuera de combate. Por suerte, ellos no sufrieron ningún daño. Esperamos sea el último accidente.

NOTICIAS DE LA ASOCIACIÓN

NUEVOS SOCIOS

Carlos Tascón Bayón	La Vecilla
María Jesús Gómez López	La Vecilla

!!!Bienvenidos!!!

SOCIOS MENORES 'GRADUADOS' (Que han cumplido o cumplen 14 años durante 2012)

Lydia Castellanos Hevia	Avilés, Asturias
Mónica Fernández Pérez	Lujua, Vizcaya
Claudia López Ferrer	Begues, Barcelona
David Piñeiro Caballero	Noalla, Pontevedra
Jaime Puente Robles	León

!!!Enhorabuena por el Paso Honroso!!!

NÚMERO DE SOCIOS

En este momento somos 251 adultos y 28 menores de 14 años. No han renovado la afiliación 28 adultos.

ASAMBLEA GENERAL

Como se había anunciado, se celebró el Sábado Santo, día 7 de abril. Por desgracia, debido al bajo número de socios que vinieron a pasar la Semana Santa en el pueblo, sólo 22 asistieron a la reunión. Los principales asuntos tratados fueron; 1) ratificación de la aprobación de los cambios en los estatutos que ya habían sido aprobados anteriormente pero que, por no aparecer la aceptación de los cambios en actas anteriores, no se habían podido presentar a la Junta de Castilla y León para su aprobación; 2) dado que no hubo nadie que se ofreciera a formar un comité para la organización de la Fiesta Anual, se encargó a la actual Junta de ello; 3) para evitar crear situaciones de competencia desleal, se decidió ajustar los previos del bar de la Asociación a los de 'mercado'; 4) dado que nadie más se ofreció a hacerlo, Toni ofreció sus servicios para coordinar un comité que se encargue de organizar actividades culturales; Manolo se ofreció a colaborar con él; 5) quedó constituido un comité encargado de la organización de las comidas de la Asociación, al igual que de la elaboración de un calendario para las mismas; 6) para ayudar a los miembros de este comité, quienes deseen participar en dichas comidas deben apuntarse a ellas, como mínimo, tres días antes a la celebración de las mismas; 7) se intentará crear una página web que sea propiedad de la Asociación; 8) se aprobó que el actual contrato entre la Junta Vecinal y la Asociación, sobre el uso de la antigua escuela sea modificado para un mejor aprovechamiento del edificio por parte de las dos entidades.

Se insistió en que se pida a todos los socios que colaboren en lo que puedan, sea lo que sea, especialmente durante el verano y la fiesta anual. **TODOS** podemos hacer algo y **TODO** es importante. No esperemos a que se nos pida; ofrezcámonos a ayudar.

EXTINTORES DE INCENDIOS

Gracias a la gestión de nuestro bartender oficial y a la generosidad de Arsenio y su hijo, la sede de la Asociación cuenta con dos extintores de incendios. Esperemos que no haya que usarlos nunca. Y muchas gracias a los donantes.

CUMPLEAÑOS DE LOS SOCIOS

Mavo:

- | | |
|-----------------------------|---------------------------|
| 01. Patxi Lanza Robles | 15. Nuria García Gómez |
| 02. Carlos Aláiz Robles | 15. Eladio Rodríguez R. |
| 02. Serapio García González | 23. Estefanía Robles R. |
| 04. Paula González H. | 27. Iván Fernández Pérez |
| 04. Esperanza Puente Robles | 29. Javier González M. |
| 05. Juan M. Guerrero Burgos | 29. Jaime Fernández-Paíno |
| 07. Pablo Ruiz Álvarez | 30. Goya Vicente Gaspar |
| 09. Iván Blas García | 31. Juan A. Núñez Robles |
| 13. David García | 31. Maribel Sánchez G. |

Junio:

- | | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| 02. Arturo García Rodríguez | 07. Moisés Díez Fernández |
| 02. Héctor Gutiérrez Robles | 09. Amor Lanza Díez |
| 04. Armida Gutiérrez Fdz. | 13. Oliva Fernández B. |
| 04. Maricarmen Martínez G. | 14. José A. Gómez Fdz. |
| 05. Marcos Lanza Robles | 16. M ^a José Melgar Guerra |
| 19. Marco A. Díez González. | 27. Eladio García |
| 19. Hermelinda Robles V. | 27. Miguel A. García V. |
| 21. Eloy Robes Robles | 27. Koke Martínez C. |
| 24. Paula Mainer Marín | 29. Pedro Miranda García |
| 25. Jesús Álvarez Fernández. | 30. Leonardo Robles S. |
| 25. Unai Triana Cámaras | |

NOTICIAS DEL PUEBLO

PLANTACIÓN DE ARBOLES

Se han podido plantar los árboles ornamentales donados por la Diputación Provincial y destinados a crear un seto que oculte los restos del ya controlado basurero que había surgido a la entrada del pueblo por la parte sur. Nuestras más sinceras gracias a Adelina que, además de ser la promotora de la idea, ha participado en la plantación junto con Marta, Conchi, Maruja, Mar (CasaCándana), Manolo, Juan Esteban y José Luis Lanza; a Felipe, que ha dedicado unas horas de su tiempo a la labor de manejar la máquina que abrió la zanja para el plantado de los árboles; y a Nicasio, que proporcionó el abono con que se 'animó' a los arbolitos al plantarlos. Se intentará seguir adecentando la explanada que ha quedado en aquel lugar.

El mismo grupo se he encargado de limpiar el antiguo Pozo de la Peña, de forma que los pescadores, o cualquier otro a quien le apatezca, puedan aparcar cómodamente allí y sacar la fiambra, si les apetece un bocata. Ya sabemos que ese rincón está en territorio de La Vecilla, pero, para los que pasan por aquí provenientes de esa dirección, es una especie de antesala de nuestro pueblo. Que la encuentren limpia. Y que se mantenga así.

HISTORIAS DE LA CÁNDANA

Manuel Rodríguez Díez

LOS HERREROS DE LA CÁNDANA

Aunque no sirva más que para recordar episodios de la historia de nuestro pueblo, y continuando con el tema que comenzamos en el boletín anterior, sigue una relación de los herreros que ofrecieron sus servicios a nuestros antepasados en la fragua del pueblo, junto con los vecinos que firmaron las actas en que se aceptó a cada solicitante. El 'Fiel de Fechos' es quien actúa como secretario.

1867.
Vicente González, de La Vecilla, es aceptado como herrero.

Firman: Vicente González, Martín Bocinos, José Rodríguez, Antonio Díez y Pablo de Robles, éste último en lugar de Fernando Gutiérrez, alcalde pedáneo

1868.
Repite Vicente González.

Firman: Vicente González y Pablo de Robles en lugar del pedáneo, Fernando Gutiérrez.

1870.
Se asigna el cargo a Miguel Bayón, de La Cándana.

Firman: Miguel Bayón, Salvador Díez, Ignacio Díez, Ignacio de Robles, José de Robles, Sebastián García, alcalde pedáneo, y Santos Díez, fiel de fechos.

1872.
Francisco Roldán. No se indica procedencia.

Firman: Francisco Roldán, Carlos Ferreras, alcalde de barrio, Pablo de Robles, Fernando Gutiérrez, Santos Díez, fiel de fechos, Servando García.

1874.
Vuelve Vicente González, de La Vecilla.

Firman: Vicente González, Santiago de Robles, Ignacio de Robles, Santos Díez.

1875.
Repite Vicente González.

Firman: Vicente González, Valentín (ilegible), Pablo de Robles, Santos Díez, presidente, y Servando García, fiel de fechos.

1876.
Vicente González de nuevo.

Firman: Vicente González, Pablo de Robles, Juan Díez y Servando García, fiel de fechos.

1879.
Se admite a Pedro Roldán, cuyo origen no se menciona.

Firman: Juan Rodríguez, Manuel Fernández, Servando González y Pedro Roldán.

1880.
Sigue Vicente González.

Firman: Vicente González, Gerónimo García, Nicolás González, Juan Díez y Servando García, fiel de fechos.

1881
Por haber fallecido en el cargo Vicente González, se admite como herrero a José Alonso, de Montuerto.

Firman: José Alonso, Manuel (ilegible), Ignacio Díez, Carlos Ferreras, Diego García y Cándido Gómez.

1882.
Pedro Roldán, al que se impone la obligación de *"tocar la campana los días que venga"*.

Firman: Cándido Gómez, Pablo de Robles, Francisco García, Pedro Robles y Gerardo Gómez, fiel de fechos.

1883.
Ambrosio González, de La Cándana.

Firman: Ambrosio González, Gerardo Gómez, Carlos Ferreras, Ignacio Díez y Juan Robles.

1884.
Solicita el puesto y se acepta a Lorenzo González, de Sopeña.

Firman: Antonio González, Cándido Gómez, Gabriel Robles, José Martínez, Alejandro Díez y Lorenzo González.

1885.
Se hace inventario de los materiales de la fragua que eran propiedad del pueblo:

"Cuatro pares de tenazas, dos corvas y dos de llano. Martillo ponzón y cortadera y clavera, pesaron 19 libras. Un par de porrones, 17 libras.

Y así lo firmó el maestro y comisión con la Junta Administrativa; el maestro herrero Ambrosio González, a su salida, él a abonar las mermas y el Concejo a abonar los aumentos de los dichos materiales".

Firman: Ambrosio González, Carlos Ferreras, Pablo de Robles, Servando García y Gerardo Gómez.

Del 1885 a 1889 no hay actas sobre este tema.

El 15 de septiembre de este segundo año se acepta como herrero al ya conocido Lorenzo González, de Sopeña. Los días que trabajará son martes y viernes, pero se añade que *"si no cumple con su obligación, pagará una peseta por primera y segunda vez... y, si no cumple con su obligación, según está mandado, que se le eche fuera"*.

Firman: Lorenzo González, Lorenzo García y Antonio B. González.

1890.
Se le renueva el contrato al mismo Lorenzo González con las mismas condiciones de otros años.

Firman: Lorenzo González, Manuel Fernández, Baltasar Ferreras e Ignacio Díez.

1891.
Continúa el ya conocido Lorenzo González.

Firman: Lorenzo González, Juan Díez, Diego García, Cándido Gómez y Gabriel Robles.

1892.
Sigue el mismo Lorenzo, pero el escribano comete un error y le da el apellido de García. Inconvenientes de llevar apellidos tan comunes.

Firman Lorenzo González, Baltasar Ferreras, Primitivo Sierra, Ignacio Díez y Diego García.

1893.
El 3 de septiembre "dieron por admitido al que anteriormente la constituía, Lorenzo González, vecino de Sopeña".

Firman: Lorenzo González, Cándido Gómez, Baltasar Ferreras, Primitivo Sierra, Gabriel Robles, Manuel Fernández y Nicolás González.

No hay actas sobre este tema hasta

1898.
Se admite a Ambrosio González Prieto, de La Cándana para los días martes y viernes. "Si faltara, pagará dos pesetas por primera y segunda vez y, si hubiese más faltas, será acordado entre sus avenidos para, si no cambiara, despedirle".

Firman: Ambrosio González, Baltasar Ferreras, Alejandro Díez, Baltasar Ferreras por Pablo Álvarez, y Gregorio Gómez.

1899.
Se acepta de nuevo a Ambrosio González.

Firman: Ambrosio González, Baltasar Ferreras, Alejandro Díez, Gabriel Robles, Cándido Gómez, Manuel Fernández, Ignacio Díez, Joaquín Díez y Petronila García.

Es la primera vez, y última, que aparece firmando una mujer en el asunto de aceptación de los maestros herreros. No es la única mujer, sin embargo, que firma documentos del pueblo en aquellos tiempos.

1900.
Vuelve Lorenzo González, el de Sopeña.

Firman: Lorenzo González, Cándido Gómez, Baltasar Ferreras y Plácido García.

1902.
De nuevo Lorenzo González.

Entre las condiciones, a partir de esta fecha, ya no figura la de hacer botones.

Firman: Alejandro Díez, Ignacio Díez, Ambrosio González, Lorenzo González, Diego García y Manuel Fernández.

1903.
Lorenzo González.

Firman: Testigo por Francisco Díez, Francisco Bayón, que firma también por Agustín González, Alejandro Díez, Gerardo Gómez, que firma también en nombre de Antonio González, José García, David Lanza, Manuel Fernández, Cándido Gómez, Ignacio Díez, Blas Fernández, Diego García, Justo Robles, Plácido García, Martín González, Lorenzo González y Joaquín Díez.

Tras esta acta, firmada por más vecinos que ninguna anterior, no hay ninguna referente a herreros hasta

1915
Se admite a Federico Sierra, vecino de Valdepiélagos, abuelo de nuestro socio José.

Firman: Federico Sierra, Eugenio Díez, presidente, Joaquín Díez, Manuel Díez

Hay una variante en las condiciones: no tiene que asistir más que un día a la semana, siendo el jueves para el período 1915-1916. También cambian las multas. "Si dicho herrero faltase en dichos días determinados, pagará de multa dos pesetas por primera vez, ya a la segunda cuatro".

A partir de 1915 no existe ninguna referencia al tema de la fragua y los herreros. A juzgar por los recuerdos de alguno de los mayores, la fragua pasó a ser un negocio privado, como se indicó en el número anterior. Más o menos en el sitio que ocupó la del pueblo por años, se construyó un lavadero público, también desaparecido.

Editor del Boletín: Manuel Rodríguez Díez

Dama de Arintero, 98
24848 La Cándana de Curueño
Tel: 987-741-150
e-mail: majrodiga@terra.es